

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**12720** *Resolución de 18 de octubre de 2017, de la Universidad Europea de Valencia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Arquitectura.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de enero de 2016, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 3 de febrero de 2016 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero de 2016),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Arquitectura por la Universidad Europea de Valencia quedando el plan de estudios estructurado según consta en esta Resolución.

Valencia, 18 de octubre de 2017.–El Rector, Juan Morote Sarrión.

## ANEXO

**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Arquitectura por la Universidad Europea de Valencia**

Estructura de créditos del plan de estudios	ECTS
Materias obligatorias . . . . .	24
Materias optativas . . . . .	0
Prácticas profesionales/externas . . . . .	6
Trabajo fin de Máster . . . . .	30
Créditos totales . . . . .	60

Materia	Curso	Carácter	Cr_ects	Org_temporal
Taller de tecnología.		Obligatoria.	4	Trimestral.
Construcción Industrializada.		Obligatoria.	4	Trimestral.
Taller de Proyectos y Urbanismo.		Obligatoria.	4	Trimestral.
Urbanismo digital.		Obligatoria.	4	Trimestral.
Patrimonio, Gestión e Intervención.		Obligatoria.	4	Trimestral.
Prácticas externas.		Prácticas Externas.	6	Trimestral.
Rehabilitación Integral.		Obligatoria.	4	Trimestral.
Proyecto Fin de Carrera.		Trabajo Fin de Máster.	30	Trimestral.